

a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

La Puebla de Cazalla (Sevilla), 4 de junio de 2003.—El Presidente, Miguel Ángel González Pérez.—28.962.

ACEITES VÍRGENES DE OLIVA DE BAENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 27 de junio de 2003, a las diez horas en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria para el día 28 de junio de 2003, a la misma hora, en el domicilio social de la Entidad, Avenida de Alemania, sin número, antigua Carretera de Baena a Fuentidueña, de Baena (Córdoba), para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución del Beneficio del Ejercicio 2002.

Tercero.—Otorgamiento de facultades a los Señores Presidente y Secretario, indistintamente, tan amplias como en Derecho sean necesarias para la elevación a documento público de los acuerdos de la Junta, rectificar, ampliar o aclarar los mismos, en su caso, hasta conseguir la inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Nota: De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los Accionistas en el domicilio social de esta Entidad, a partir de la publicación de esta convocatoria, enviándoseles, gratuitamente, a aquellos Accionistas que lo soliciten.

Baena, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Coriche-lli.—28.807.

ADICCIÓN DIFUSIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 3 de junio de 2003 acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, señalando al efecto el día 27 de junio de 2003, a las dieciocho horas treinta minutos para su reunión en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en calle Obispo Rey Redondo, n.º 23, planta 3, 38201 La Laguna, Tenerife, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes todo ello al ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Tercero.—Informe de auditoría del ejercicio 2002.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los

informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 13 de los estatutos de la Sociedad.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de notario para que levante acta de la junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

La Laguna, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.822.

AEGIS ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Alcobendas (Madrid), en su domicilio social, calle Antonio Machado, n.º 3, el día 27 de junio de 2003 a las 11 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio, a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión social e informe sobre la marcha de la Sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Designación de Auditores de Cuentas para los próximos ejercicios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General. Especialmente se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el informe de gestión efectuado por los administradores sobre la marcha de la Sociedad, así como también el derecho que tienen de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Presidente, Agustín Soriano Acosta y el Secretario, Luis Burgos Acosta.—29.028.

AGRUPACIÓN REGIONAL PARA LA MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE EN LA INDUSTRIA DE LA MADERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca a los socios a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Yecla, en las instalaciones de la Feria del Mueble, sitas en la Avenida de la Feria, s/n, en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2003, a las dieciocho horas, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar los siguientes puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los administradores durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ratificación de las decisiones del Consejo en relación con apoderados.

Quinto.—Autorizar a cualquiera de los administradores para ejecutar y elevar a público estos acuerdos.

Sexto.—Nombramiento de interventores para la posterior aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, obtener, o solicitar a la Sociedad, la entrega, a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales).

Yecla (Murcia), 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Cándido Ortiz Martínez.—28.824.

AGUAS DE CUEVAS, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la entidad el próximo día 25 de junio de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Modificación de los artículos 9, 16, 17, 18, 19, 20, 21 de los Estatutos Sociales y supresión de su Disposición Final.

Tercero.—Cese de los actuales administradores de la Sociedad, integrantes del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.—Prórroga Régimen Tributación consolidada.

Quinto.—Asuntos Varios de Presidencia.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente Convocatoria, y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Felechosa (Aller), 5 de junio de 2003.—Fdo. Juan José Calderón Labao, Secretario del Consejo de Administración.—28.930.

AGUAS DE FIRGAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas de Fargas, S. A.», se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, autovía GC-2, km. 3, el viernes día 27 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente sábado, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002 y del informe de gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación si procede, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración, en el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas, tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de copia de